

LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN CASTILLA Y LEON

Por: Alfredo Torres Riol*



Del Folleto "Jamón de Guijuelo" cuna del jamón ibérico.

La industria agroalimentaria adquiere cada día mayor importancia por la demanda que sobre ella hay como consecuencia de la modificación de los hábitos de consumo en una sociedad cada día más industrializada, así como por la incorporación de la mujer al mundo laboral, principalmente.

Además, a este sector le caracteriza su gran dinamismo inversor e innovador, lo cual en este momento le hace muy interesante, dado que la producción agraria está inmersa en la crisis económica. La reconversión del sector agrario y la disminución de la población activa agraria no debiera originar una disminución de la población rural.

Una buena medida para ello sería la creación de una red de industrias ubicadas en los núcleos rurales, ya que estas industrias al transformar principalmente materias primas obtenidas de dicha producción agraria, se convierten así en su principal consumidor y, por tanto, pueden dinamizar el sector.

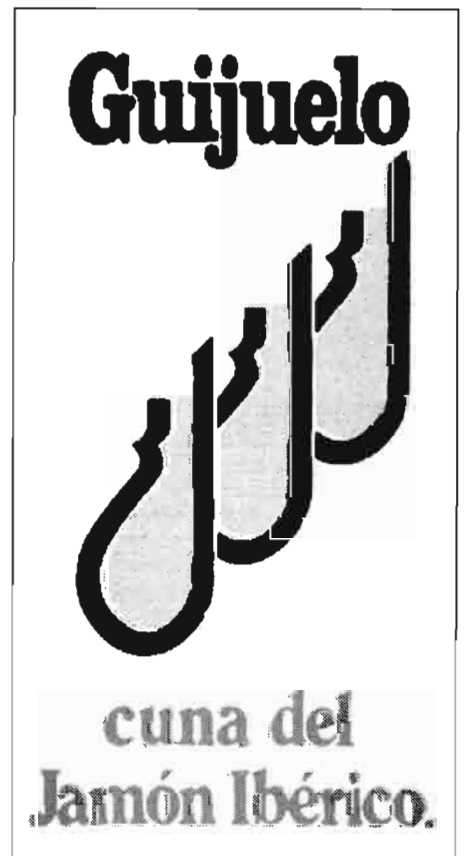
También es importante la participación de los mismos productores en los valores añadidos del proceso industrial con el consiguiente incremento de sus rentas.

Por último añadir a estos valores positivos del sector agroalimentario, su contribución a la economía regional, elaborando en su propio territorio las materias primas existentes, y permitiendo la creación de empleo con un coste unitario de inversión relativamente bajo. Según datos medios del año 1992, la inversión por puesto de trabajo creado en esta Comunidad Autónoma fue de aproximadamente 27.000.000 ptas/puesto.

DATOS ECONOMICOS

La industria agroalimentaria en Castilla y León cuenta actualmente con unas 4.500 industrias. Su contribución al PIB de esta Comunidad es del 4,3% con 119.105 millones de ptas, según datos del año 1990.

En cuanto a inversiones, destacar las realizadas durante el año 1992, que ascendieron a 14.617.077.416 ptas, acogidas a una Orden de Ayudas a la Transformación y Comercialización que gestiona la Consejería de Agricultura y Ganadería, y la sub-



(*) Director General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.



CASTILLA Y LEÓN

vencción media recibida fue del 18,02%, lo que supuso una ayuda de 2.750.823.959 ptas.

El sector, además de las ayudas de la Consejería de Agricultura y Ganadería, recibe de otras Administraciones. En el año 1992, del MAPA se le han asignado 1.019.736.745 ptas, del FEOGA orientación 794.425.491 ptas lo cual hace un total de más de 4.500 millones de pesetas recibidas.

Esto refleja la capacidad dinámica e inversora que se mencionaba anteriormente, motivada más si cabe por las exigencias que el Mercado Unico requiere. Actualmente, los subsectores más afectados de reconversión para dicha adaptación comunitaria son el cárnico y el lácteo.

LA CALIDAD COMO OBJETIVO

En esta Comunidad se es consciente de que, dado el gran número de industrias existentes, se corre el riesgo de una atomización, con industrias pequeñas de infraestructuras problemáticas que necesitan hacer mayores esfuerzos inversores para poder ser más competitivas.

No obstante, tienen a favor el objetivo marcado hacia la calidad. Se tiene constancia de que el mercado demanda este tipo de productos, y que son un valor en alza. Todos los productos con Denominación de Origen tienen una aceptación por encima de la media, lo cual es positivo para seguir estimulando el esfuerzo inversor de todo el sector.

Actualmente, los productos amparados con una calidad determinada son:

Vinos:

Con denominación de origen:

- Ribera del Duero.
- Rueda.
- Toro.
- Bierzo.
- Cigales.

En desarrollo:

- Valdevimbre - Oteros.
- Fermoselle - Arribes.
- Vino de la Tierra del Vino.
- Cebreros.
- Benavente - Campos.
- La Sierra de Salamanca.
- Ribera del Cea.
- Ribera del Arlanza.

Quesos:

Denominación de origen:

- Queso Zamorano.

En desarrollo:

- Castellano.

Cárnicos:

Denominación de origen:

- Jamón de Guijuelo.

Denominación específica:

- Carne de Avileño.

En desarrollo:

- Chorizo de Cantimpalos.
- Cecina de León.
- Cecina de Villaramiel.
- Morcilla de Burgos.

Legumbres:

Denominación de origen:

- Judía del Barco de Avila.

Denominación Específica:

- Lenteja de la Armuña.

En desarrollo:

- Judías de la Bañeza.
- Garbanzos de Fuentesauco.

En la línea del fomento de la calidad por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, en este año 1993, se ha publi-



RESUMEN POR SECTORES (INDUSTRIAS)

SECTOR	Nº EXPTE.	INV. AUXILIABLE	SUBVENCION	%	SUBVENCION MEDIA	EMPLEO
CARNICO	89	3.268.299.250	623.739.648	19,08	7.008.311	190,6
LACTEO	43	2.784.021.043	545.450.746	19,59	12.684.901	37,5
VINOS Y LICORES	38	1.826.189.950	382.440.756	20,94	10.064.230	36,5
OTROS	32	2.129.940.741	271.670.606	12,75	8.489.706	63
PANADERIA Y BOLLERIA	31	1.365.760.913	316.477.668	23,17	10.208.957	85,81
HORTOFRUTICOLA	24	694.073.352	118.172.794	17,03	4.923.866	37,05
CEREALES	22	1.145.440.916	213.598.486	18,65	9.709.022	27
PIENSOS	16	991.229.845	207.963.466	20,98	12.997.717	28
MADERAS	12	412.121.406	71.309.789	17,30	5.942.483	31
TOTAL	307	14.617.077.416	2.750.823.959	18,82	8.960.339	536,46

En este cuadro se refleja qué sectores han destacado en todo el proceso inversor



*Valle de Ancares.
León. El "Diezmo
del Hierro" al Obis-
pado de Astorga se
pagaba ya en el año
1172.*

cado un Decreto que regula y ordena las industrias artesanales.

Esto conecta con las líneas de actuación de la CEE, que fomenta y protege las producciones agrarias de calidad y además fija las poblaciones en zonas desfavorecidas, como ya se ha mencionado con anterioridad.

PRESENCIA EN LOS MERCADOS

Se es consciente de que los mercados se mueven por promociones de los distintos productos. Por ello, es necesario que nuestros productos tengan un marco amplio donde moverse y darse a conocer. Por tanto, la promoción comercial tanto a nivel nacional, como de la CEE o a nivel internacional, tiene un peso importante entre los objetivos del sector agroalimentario y la Administración Autónoma.

Las ayudas de la Consejería de Agricultura y Ganadería, durante el año 1992 para este fin, han sido las siguientes a:

Empresas particulares 291.017.354 ptas.

Consejos Reguladores y Asociaciones 113.601.633 ptas.

Además de esto, están los Certámenes FERIALES (Alimentaria 92, Interviñ, Salón del Gourmet, Vibexpo 92, II Muestra de Vinos Mallorquines y Castellano Leoneses, Meda 92, Feria del Vino y del Queso, Feria de León, Feria Crucero, y Euroalimentación 93 de Bilbao), Publicidad General en Medios de Comunicación y otras actividades promocionales. Todo ello ha supuesto una dotación de 166.326.833 ptas.

CENTROS TECNOLOGICOS

El mercado impone unas exigencias concretas de calidad y por otro lado la adopción de medidas comunitarias, hacen necesario que el apoyo y asesoramiento tecnológico sea muy importante.

En la actualidad esta Comunidad Autónoma cuenta con unos centros tecnológicos equipados para resolver necesidades tanto básicas como puntuales que garanticen una presencia en el mercado, con la calidad y seguridad adecuadas de la ma-

yoría de los productos más importantes y representativos.

Estos Centros que dependen de la Consejería de Agricultura y Ganadería son:

— Laboratorio Agrario Regional, sito en Burgos.

— Estación Enológica de Castilla y León, en Rueda (Valladolid).

— Estación Tecnológica de la Leche de Castilla y León, en Palencia.

— Estación Tecnológica de la Carne, en Guijuelo (Salamanca).

Para finalizar, todos estos medios unidos a la voluntad de potenciar este amplio sector y a desarrollar las competencias que en materia de Denominación de Origen tiene esta Consejería, harán posibles un desarrollo amplio y en la misma línea, de todas sus posibilidades.